

CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO DE MOVIMIENTOS SOCIALES – SEGUIMOS CONSTRUYENDO JUNTAS

(18/06/2016 – CODE C/Luis Ortiz Muñoz)

Coordinación: ¿Cómo y quiénes coordinarnos?

Se aprueba la necesidad de coordinarnos entre los movimientos sociales de Sevilla y provincia. Como movimiento social se entienden colectivos independientes y horizontales que crean tejido social desde y en contacto permanente con la ciudadanía. Heri (15M Montequinto), Oscar (15M San Pablo) y Pepe (Renta Básica y 15M Montequinto) se encargan de elaborar un escrito sobre quiénes somos.

La coordinación por un lado sirve para no pisarnos en las convocatorias de cada colectivo y por otro para unir fuerzas y realizar acciones conjuntas.

Se consensua crear un calendario online de convocatorias en que aparezcan las acciones de cada colectivo en particular, igual como las comunes. Cuando haya coincidencias se informará a los colectivos implicados para que tengan la posibilidad (no obligación) de resolverlas. Para ello existe una línea directa (correo electrónico y teléfono) con uno o dos miembros de cada colectivo. Los grupos participantes se encargarán de esta coordinación de manera rotatoria (turnos de 6 meses). Empieza APDHA Sevilla que ya dispone de las herramientas informáticas necesarias.

Este encuentro es un paso en el largo camino hacia la cooperación. El espacio queda abierto a más colectivos que quieran sumarse en el futuro y se podrán crear comisiones temáticas cuando nos veamos con la capacidad de mantenerlas.

Temas en común

Los temas comunes más mencionados son la vivienda (incluidos los cortes de suministros) y la represión (Ley Mordaza).

Las tareas de los movimientos sociales no se acaban con las acciones de denuncia y protesta. También hay que promover la concienciación de la gente sobre el carácter estructural y global de los problemas en la sociedad. Para ello se propone crear un grupo de análisis y reflexión dentro de la coordinadora como espacio voluntario de encuentro/formación/intercambio de experiencias.

Se consensua organizar una acción conjunta en la calle para octubre o noviembre. Se propone hacer 2 o 3 cada año o semestre (queda por decidir).

En la próxima reunión de la coordinadora cada colectivo traerá propuestas para un lema en común.

Habr  reuniones presenciales de los movimientos sociales con una cierta frecuencia (no definida) para seguir avanzando en la cooperaci3n y concretizar las acciones conjuntas.

Pr3ximo encuentro: S bado, 8 de octubre, en el local del 15M Montequinto (C/V a Aurelia 2)

Relaciones con partidos pol ticos y sindicatos

La coordinadora de movimientos sociales se declara espacio independiente.

Queda por definir en detalle el significado de esta independencia, ya que en el debate surgieron conceptos diferentes. Hay que hablar de la independencia pol tica ( Los mm.ss. y los partidos tienen tareas distintas o pueden colaborar en causas concretas?  Se hace una diferencia entre partidos tradicionales y emergentes, sindicatos mayoritarios y alternativos, o todos igualmente no nos representan?) y econ3mica ( Un movimiento social puede recibir subvenciones p blicas o de la banca/de empresas privadas?).